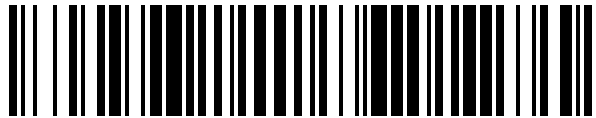


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 229 419**

21 Número de solicitud: 201930153

51 Int. Cl.:

**B60R 21/207** (2006.01)

**B60R 21/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**31.01.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**14.05.2019**

71 Solicitantes:

**SÁNCHEZ CANTORAL, José Antonio (100.0%)  
C/ FISCAL FÉLIX HERRERO N°2 2ºF  
24210 MANSILLA DE LAS MULAS (León) ES**

72 Inventor/es:

**SÁNCHEZ CANTORAL, José Antonio**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **REPOSACABEZAS PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS CON AIRBAG INTEGRADO**

ES 1 229 419 U

**DESCRIPCIÓN**

Reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado

**OBJETO DE LA INVENCION**

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado se configura como una destacable novedad que dentro de las técnicas actuales aporta importantes ventajas de eficiencia.

10

**CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención, un reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado, pertenece al sector automovilístico, y más concretamente a la fabricación de reposacabezas para asientos de automóviles.

15

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Está demostrado que los reposacabezas tienen una gran importancia a la hora de asegurar la seguridad de los usuarios cuando estos tienen un accidente de coche. Es por lo tanto un elemento importante de seguridad pasiva.

20

Actualmente consiguen que en un choque frontal con un obstáculo la cabeza impacte contra el reposacabezas, con lo que, si este está colocado a la distancia adecuada, ayuda a reducir las lesiones en las cervicales y lumbares.

25

Sin embargo, en caso de accidente por alcance con otro vehículo la cabeza del usuario adquiere una aceleración grande, desplazando la cabeza hacia delante. En esos casos los reposacabezas actuales no evitan las lesiones. Y el airbag delantero que los vehículos tienen en el volante ayudan a mitigar las lesiones, pero no lo suficiente ya que están ubicados demasiado lejos.

30

Con el objetivo de solucionar dicho problema, y ayudar a mejorar la seguridad de los usuarios frente a latigazos cervicales y lumbares se pretende desarrollar la presente invención, un reposacabezas para asientos de vehículos con airbag

integrado. Ya que la bolsa de airbag se extiende hacia los dos lados de la cabeza del usuario, y desde la zona de la cabeza también substancialmente hacia delante evitando así los latigazos cervicales y hacía abajo linealmente con la columna vertebral para evitar latigazos y lesiones lumbares.

- 5 Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ningún reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado que presente características técnicas y funcionales iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

10 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado está formado por un reposacabezas tradicional para vehículos, donde el usuario apoya la cabeza. Dicho reposacabezas alberga en su interior un dispositivo de airbag, formado a su vez por un disparador de airbag y una bolsa de airbag.

El reposacabezas comprende una tapa cubriendo una ventana dispuesta orientada hacia el espacio del asiento de tal manera que permite la salida de la bolsa de airbag.

La bolsa de airbag en estado de inflado se extiende a ambos laterales desde la zona de la cabeza y substancialmente hacia delante, de tal manera que queda protegido el cuello y cabeza del usuario lateralmente y en la zona delantera y hacía abajo alineado a la columna para proteger y evitar lesiones lumbares.

El reposacabezas se sujeta en los asientos de todo tipo de vehículos a motor, con las dos barras de reposacabezas, como es habitual.

Con "dispositivo airbag" se quiere referir a los también llamados módulos de airbag que incluyen un disparador de airbag y una bolsa de airbag, con los componentes necesarios y conocidos para su funcionamiento como los componentes eléctricos y electrónicos que reciben la señal de disparo y activan éste mediante la iniciación de una reacción química que crea el gas que infla la bolsa.

Una ventaja es que se consigue una orientación de la bolsa de airbag que proporciona una protección óptima frente a impactos frontales, impactos laterales, y/o impactos por alcanzamientos traseros, que son los más graves y los que mayores lesiones provocan desde tetraplegias hasta incluso la muerte, igual o superior que con cualquier otra configuración conocida, pero utilizando los mínimos componentes necesarios.

Otra ventaja es que el dispositivo airbag está completamente integrado en el reposacabezas y, por tanto, no siendo necesario modificar nada más del habitáculo del vehículo, esto es, no es necesario modificar techo, paneles ni estructura.

Es por ello que el reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado de la presente invención aporta una innovación importante respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora evitando las graves y serias lesiones cervicales y a veces irreversibles las lesiones lumbares y/o medulares.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

30

En la figura 1 se representa el reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado.

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

5 Es objeto de la presente invención un reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

10 El reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado está formado por un reposacabezas (1) tradicional para vehículos, donde el usuario apoya la cabeza. Dicho reposacabezas (1) alberga en su interior un dispositivo de airbag (2), formado a su vez por un disparador de airbag (2.1) y una bolsa de airbag (2.2).

15 El reposacabezas (1) comprende una tapa (3) cubriendo una ventana dispuesta orientada hacia el espacio del asiento de tal manera que permite la salida de la bolsa de airbag (2.2).

La bolsa de airbag (2.2) en estado de inflado se extiende lateralmente desde la zona de la cabeza y substancialmente hacia delante, de tal manera que queda  
20 protegido el cuello y cabeza del usuario lateralmente a ambos lados y en la zona posterior de la nuca y hacia abajo para proteger la columna de lesiones lumbares.

El reposacabezas (1) se sujeta en el asiento del vehículo (no representado), por ejemplo en un asiento de automóvil, con las dos barras (4) de  
25 reposacabezas, como es habitual.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en  
30 detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

1.- Reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado formado por un reposacabezas (1), caracterizado, porque el reposacabezas (1) que  
5 alberga en su interior un dispositivo de airbag (2), formado a su vez por un disparador de airbag (2.1) y una bolsa de airbag (2.2).

2.- Reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado, según la reivindicación 1, caracterizado, porque tiene el reposacabezas (1) comprende  
10 una tapa (3) cubriendo una ventana dispuesta orientada hacia el espacio del asiento de tal manera que permite la salida de la bolsa de airbag (2.2).

3.- Reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente, porque la bolsa de airbag  
15 (2.2) en estado de inflado se extiende a ambos laterales desde la zona de la cabeza y hacía abajo lineal con la espalda substancialmente hacia delante.

4.- Reposacabezas para asientos de vehículos con airbag integrado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque el reposacabezas (1) se  
20 sujeta en el asiento del vehículo con dos barras (4) de reposacabezas.

